



C I R C U L A R CSJCUC18-138

FECHA: MIÉRCOLES, 15 DE AGOSTO DE 2018

PARA: SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: BUENAS PRACTICAS

Este Consejo Seccional, viene adelantando la labor de compilación de "buenas prácticas" de todos los funcionarios y empleados judiciales de este Distrito Judicial a efecto, que las mismas, sean difundidas y emuladas por todos los despachos judiciales de Cundinamarca.

En ese orden, hoy se da a conocer las "buenas prácticas", del Centro de Servicios Judiciales de Girardot, bajo el liderazgo del Señor Coordinador, Doctor ALEXANDER CARABALLO y la Señora Coordinadora doctora SHIRLEY DARIELA GOMEZ AYALA, quienes han implementado mecanismos alternativos las cuales se pueden apreciar en el video adjunto, y que tienen como fin primordial dar una respuesta oportuna a los requerimientos de los Usuarios de la Administración de Justicia.

Con la difusión de este documental, se procura, iniciar la construcción de un Manual de Buenas "Prácticas Judiciales", como resultado de la labor y el análisis de las actuaciones judiciales y administrativas, que han generado excelentes resultados en el devenir de la prestación del servicio, con la finalidad de generalizar la práctica de las mismas.

En esta oportunidad se identifican recomendaciones relativas al servidor judicial relacionadas con el papel a desarrollar como ente primordial, dentro de la institución a la cual pertenece, en consideración que es parte fundamental dentro del equipo de trabajo, que sin duda, va a permitir que se ejerzan las labores con mayor eficacia y efectividad.

De otro lado este Consejo ha de destacar que está trabajando con diferentes funcionarios y empleados Judiciales, propuestas y alternativas en pro de contribuir a la planificación del tiempo laboral y prioridades ante condiciones adversas, con el propósito de afrontar problemas de congestión judicial, desde la realización de los inventarios de expedientes hasta propuestas sobre los procesos que representen alta complejidad, y seguimientos en pro de planear métodos alternos de resolución de conflictos.

Por lo precedente se invita a todos los Servidores Judiciales del Distrito Judicial de Cundinamarca, para que compartan Sus experiencias exitosas en las labores Judiciales, administrativas y misionales con el objetivo de impulsar el desarrollo de los programas de mejoramiento continuo de la administración de justicia.

Atentamente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

C.C.: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.